

Guayaquil, 16 de Marzo de 2011

Señores Socios
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
EVERCITY S.A.
Presente.

De mis consideraciones:

De acuerdo con las estipulaciones de la Superintendencia de Compañías, en concordancia con el Art. 124, de la Ley de Compañías, presento a ustedes el Informe del periodo económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010, para el efecto adjunto el Balance de Situación y Estado de resultados, de dicho periodo.

En efecto de aquello se realizó la revisión, verificación y análisis de los Estados Financieros de EVERCITY S.A., al 31 de Diciembre de 2010, siendo estos el Balance General, Estados de Perdidas y Ganancias y demás documentos relacionados con su actividad económica.

Realizada la verificación, revisión y análisis de los documentos antes indicados y cada uno de los Registros Contables, se concluye que la empresa ha presentado sus resultados correctamente, como así consta en cada uno de los Estados Financieros, además se deja constancia que su Contabilidad es llevada de acuerdo con los Principios Contables de General Aceptación, en concordancia con la NEC. Y las Leyes Tributarias vigentes.

Atentamente,



Econ. Guillermo Alfonso Murillo Sevillano
COMISARIO
0904051083

